



**México, D. F., a 03 de agosto de 2015**  
**Comunicado de Prensa CGCP/220/15**

## **INVESTIGA LA CNDH EL ATENTADO CONTRA EL PERIÓDICO *PRESENTE*, EN POZA RICA, VERACRUZ.**

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, instruyó el inicio de un expediente de oficio con motivo del atentado la madrugada de hoy a las instalaciones del periódico *Presente*, de Poza Rica, Veracruz, y demandó a la Fiscalía General de esa entidad el esclarecimiento inmediato de lo ocurrido y el castigo para los responsables.

Visitadores de la Quinta Visitaduría General se desplazaron hacia el lugar de los hechos, con el fin de allegarse indicios y testimonios que permitan integrar el correspondiente expediente de queja, así como conocer las actuaciones emprendidas por la autoridad, contenidas en la Carpeta de Investigación 516/2015.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresa su rechazo a total a la violencia contra los medios informativos y sus instalaciones, y considera que la mejor medida para frenar la escalada de violencia y agresión contra el gremio de comunicadores es que las autoridades esclarezcan los casos que aún no han sido resueltos, ya que sólo de esa manera se abatirá la impunidad y se fortalecerán las libertades de prensa y expresión.

De igual manera, ha establecido comunicación con los directivos del periódico *Presente*, por conducto del Programa de Agravio a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos, a quienes expresó su solidaridad y ofreció dar seguimiento al caso.

Esta Comisión Nacional permanecerá atenta a la evolución de los hechos, y en su momento emitirá el pronunciamiento que conforme a derecho corresponda.